

N°36989 Santiago, cuatro de abril del año dos mil  
AA/JV/NP dieciocho.- La ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE  
C: 13283566-2 RECOLETA, RUT. 69.254.800-0, de este domicilio,  
COMPRAVENTA es dueña del Recinto "Quinta Buin o Quinta  
AGUAS ANDINAS Bella", calle Justicia Social número quinientos  
S.A. ochenta y cinco, pozos, estanque elevado,  
A estanque enterrado, vivienda plantero, planta  
ILUSTRE elevadora y dependencias, Comuna de Recoleta,  
MUNICIPALIDAD Región Metropolitana, que deslinda: LOTE A:  
DE RECOLETA SUR, sesenta y tres coma setenta y seis metros  
REP: 36658 otros propietarios; NORTE, cuatro coma  
B: 785123 veinticinco y sesenta coma treinta y ocho  
F: metros con calle Justicia Social - Polígonos A-  
B-C-D-E-A-; ORIENTE, veintinueve coma setenta  
metros calle Coronel del Canto; PONIENTE,  
treinta y tres coma setenta metros, lote B-  
dos.- LOTE B-A: SUR, veintiuno coma ochenta y  
tres metros con otros propietarios; NORTE,  
catorce coma treinta y catorce coma setenta y  
cinco metros con Pasaje Leonor Osorio y otros  
propietarios; ORIENTE, treinta y siete coma  
setenta metros, Lote B y B-dos; PONIENTE, línea  
quebrada de cuarenta y ocho coma cero, ocho  
coma noventa y cinco, quince coma ochenta y  
cinco y catorce coma dieciocho metros, otros  
propietarios.- Lo adquirió por compra a la  
sociedad AGUAS ANDINAS S.A., de este domicilio,  
según escritura de fecha cinco de febrero del  
año dos mil dieciocho, otorgada en la notaría  
de esta ciudad, de don Pablo Alberto González  
Caamaño, Repertorio Número 896, por el precio  
de TREINTA Y UN MIL CUARENTA Y DOS COMA OCHENTA  
Y CINCO UNIDADES DE FOMENTO, que se paga en la



forma y condiciones establecidas en la escritura.- El título anterior está a Fojas 5794 Número 5954 del año 1991.- Rol de avalúo número 3636-7, Comuna de Recoleta.- Requirente: I. Municipalidad de Recoleta.- LUIS MALDONADO C.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA VIGENTE AL 04 de ABRIL del año 2018.-

Santiago, 05 de ABRIL del año 2018.-

Fin del Texto

